

MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN

10/22 RTPA - Prestación por el adjudicatario, con su propia organización empresarial y medios, del servicio de limpieza en los 3 centros de trabajo que Radiotelevisión del Principado de Asturias, S.A.U. (RTPA) tiene en Gijón, Oviedo y Sama de Langreo, para el que se estiman un total de 125,02 horas semanales.

ACTA Nº 6

Siendo las **09:00 horas** del día **24 de noviembre de 2022**, se reúne la Mesa de Contratación con asistencia de:

Presidencia:

D.ª Luis Andrés Fernández García, Director Comercial y Marketing

Vocales:

D.ª Patricia del Cueto Álvarez, Asesor Jurídico

D.ª Isabel Garrote López, Jefa de Gestión Económico-Financiera.

D. Bautista Coto Ordás, Jefe de Ingeniería de Sistemas

Secretaria:

D.ª Adelaida Mañana, Secretaria del Departamento Jurídico de RTPA

Orden del día:

Se expone:

Se la empresa Instituto Minusválido Astur SAL NIF A33116062 ha presentado dentro del plazo concedido al efecto a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, la documentación requerida.

La Mesa procede al examen de la documentación requerida y verifica que la misma es completa y que acredita todos los extremos requeridos en el Pliego.

La empresa procede a tramitar la adjudicación a favor de la referida empresa

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión levantándose la presente Acta para constancia de los asuntos tratados, que es aprobada por unanimidad, siendo las 13:05 horas del día citado

COPIA ELECTRÓNICA

Información de todos los firmantes del documento

Fdo. COTO ORDAS BAUTISTA - 09438034F
Fecha de firma: 2022.11.24 09:17:07 CET

Fdo. DEL CUETO ALVAREZ PATRICIA - 09432668T
Fecha de firma: 2022.11.24 09:12:46 CET

Fdo. MAÑANA RODRIGUEZ ANGELES ADELAIDA - 10887536A
Fecha de firma: 2022.11.24 09:12:16 CET

Fdo. GARROTE LOPEZ ISABEL - 09375266Y
Fecha de firma: 2022.11.24 09:13:31 CET

Fdo. FERNANDEZ GARCIA LUIS ANDRES - 09739438L
Fecha de firma: 2022.11.24 09:14:01 CET

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-98c879f5-8823e9d2-5b434062-a75549bc-ed03f860

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/verificacionCSV>